

Proyecto:
“Análisis de Planes de Gobierno - Elecciones febrero 2021”

Eje:
Mesa de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento

Informe Final

1. DETALLE DE PROPUESTAS ANALIZADAS

a. Andrés Arauz

Propuesta 1: Promover y efectuar la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Pertinencia: Ecuador es (sigue siendo) un país primario-productor y terciario-importador: exporta recursos naturales de bajo valor agregado y baja intensidad en conocimiento e importa bienes de tecnología con alto valor agregado e intensidad en conocimiento. Los esfuerzos en innovación y las ciencias aplicadas tienen muy poco desarrollo.

Viabilidad legal: La estrategia se basa en normativa legal como la Ley de Educación Superior, el Código INGENIOS, y la Ley de Emprendimiento e Innovación.

Viabilidad financiera: El Plan de Trabajo presentado por el candidato no contiene elementos y mecanismos de financiamiento de las propuestas. Existe incertidumbre sobre los mecanismos propuestos basados en una Banca Pública fuerte y derechos especiales de giro que son emitidos de manera exclusiva por el Fondo Monetario Internacional.

Indicador de resultado y tiempo de implementación: El plan de trabajo no contiene indicadores que permitan la medición de su ejecución. La mesa de análisis recomienda indicadores como: Porcentaje de PIB destinado a Investigación, Desarrollo e Innovación e incremento de matrícula en Educación Superior.

Propuesta 2: Creación de la Red de Centros de Innovación Ciudadanía como apoyo para la divulgación de tecnología.

Pertinencia: La estrategia podría convertirse en una opción para cerrar la brecha digital existente en nuestro país.

Viabilidad legal: Se basa en la Ley de Fomento Productivo, el Código Ingenios y la Ley de Educación Superior.

Viabilidad financiera, indicador de resultado y tiempo de implementación: La estrategia no especifica financiamiento, ni indicadores, ni tiempo de ejecución.

Propuesta 3: Incrementar fondos para política de becas para posgrados.

Pertinencia: Una política de becas e incremento de fondos para su financiamiento permitirá eliminar la desarticulación que existe entre los sistemas de conocimientos y los sistemas productivos. En la propuesta no se incluye la figura del investigador como uno de los actores que aportan al desarrollo productivo del país.

Viabilidad legal: Se basa en mecanismos legales como: la Ley de Educación Superior, el Código Ingenios y la Ley de Emprendimientos e Innovación.

Viabilidad financiera: El Plan de Trabajo del candidato establece un indicador limitado para la medición de esta inversión en becas que es el porcentaje de PIB destinado.

Indicador de resultado y tiempo de implementación: En general el candidato propone la generación de empleo mediante el cambio de la matriz energética, la producción del conocimiento, tecnología y la innovación, además del fortalecimiento de la banca pública y las finanzas populares. Sin embargo, la propuesta no incluye las estrategias, indicadores y tiempo de ejecución.

b. Guillermo Lasso

Propuesta 1: Emprender para arrancar las cadenas de pobreza.

Pertinencia: La estrategia propuesta es limitada ya que no se evidencia una conexión entre el emprendimiento y el conocimiento científico. Enfatiza gestión digital y gobierno electrónico lo cual marca una primera fase, pero no indica un proceso posterior. No se menciona investigación aplicada, por lo que la academia queda fuera de estos procesos. No menciona una estrategia de impulso al Emprendimiento Impulsado por la Innovación (IDE) que a nivel global es el que más cambios positivos marca en la economía de los países. Se queda corto al no proponer el impulso mediante capital semilla.

No enlaza el emprendimiento con el conocimiento, sino el emprendimiento con poco conocimiento o con poco desarrollo a nivel científico. Emprendimiento más perfilado hacia el tejido social que hacia el enfoque científico. Es más aplicable a lo que necesita el mercado interno.

Viabilidad legal: Se basa en la normativa legal vigente: Ley de Emprendimiento e Innovación y el Código INGENIOS.

Viabilidad financiera, indicador de resultado y tiempo de implementación: El documento del Plan de Trabajo no especifica el financiamiento ni los indicadores para medir el impacto.

Propuesta 2: Globalización y tecnología como valiosos mecanismos de desarrollo para el sector manufacturero.

Pertenencia: La estrategia es limitada ya que no se evidencia el alcance a la Ciencia y la Tecnología.

Viabilidad legal: Esta estrategia tiene base en la normativa legal: Ley de Emprendimiento e Innovación, Ley de Transparencia de la Información y Ley de Conectividad.

Viabilidad financiera: Esta estrategia se basa en la explotación de los recursos naturales sin revisar mecanismos de desarrollo sostenible. Sin embargo, no especifica financiamiento para nuevas tecnologías.

Indicador de resultado y tiempo de implementación: Limitados indicadores para la medición del impacto de la estrategia planeada. Financiamiento de \$1000 000 000 al 1% de interés a un plazo de 30 años.

Propuesta 3: Marco normativo y económico para el fomento de inversiones.

Pertenencia: La estrategia no presenta un alcance hacia la ciencia y tecnología. La propuesta considera la inversión en tecnología limitado al aumento de la conectividad y la productividad manufacturera y agroindustrial, como base para la generación de empleo. Mantiene la explotación de recursos naturales como la minería y el petróleo como fuentes principales de ingresos. No considera la inversión en la ciencia y la tecnología como estrategia de desarrollo (ni la divulgación científica).

Viabilidad legal: La estrategia se basa en la normativa vigente: Ley de Finanzas Públicas, Ley de Mercado de Valores y la Ley de Bancos.

Viabilidad financiera: La estrategia se financiará con la liberalización de los precios de los combustibles. Sin embargo, la estrategia no especifica indicadores de cumplimiento.

Indicador de resultado y tiempo de implementación: No propone un enfoque que impulse la innovación en el emprendimiento ni se menciona qué planes y cuánto dinero se destinará específicamente a proyectos de investigación universidad-industria.

c. Yaku Pérez

Propuesta 1: El lazo enseñanza-producción y la conexión producción universidad regirá lo que se investigue y enseñe en el país.

Pertinencia: La estrategia propone que los actores productivos junto con investigadores científicos y académicos dialoguen y colaboren para restaurar la economía, la ecología, la salud y la educación. Plantea la inclusión de los científicos con otros actores con la política.

Se deja de lado la vinculación del ecosistema de innovación y emprendimiento, y la inversión en nuevas tecnologías (nanotecnología, inteligencia artificial,

telecomunicaciones, nuevos materiales, telemedicina, biotecnología). Además, de la relación comercial con otros países, se establece una economía de subsistencia.

Viabilidad legal: Se encuentra en el marco normativo: Ley de Educación Intercultural, Ley Orgánica de Educación Superior y Código INGENIOS.

Viabilidad financiera, indicador de resultado y tiempo de implementación: El plan de trabajo del candidato menciona plazos de implementación, acciones y estrategias, sin embargo, no cuenta con indicadores ni especifica el financiamiento.

Propuesta 2: Convertir al Ecuador en una potencia agroecológica

Pertinencia: La estrategia incluye el diálogo entre la ciencia y los saberes ancestrales, impulsa: políticas, programas y proyectos con conocimientos ancestrales.

Viabilidad legal: Se encuentra en el marco normativo: Código INGENIOS, Ley de Productividad, Ley de Emprendimiento e Innovación.

Viabilidad financiera, indicador de resultado y tiempo de implementación: El plan de trabajo del candidato menciona plazos de implementación, acciones y estrategias, sin embargo, no cuenta con indicadores ni especifica el financiamiento.

Propuesta 3: Reformar la LOES para fortalecer la educación y garantizar la democracia y autonomía universitaria

Pertinencia: La estrategia tiene un enfoque multicultural y multilingüe, sin embargo, en este apartado no se evidencia un alcance con la ciencia y la tecnología, incluye indicadores indirectos de resultados.

El modelo económico propone un rediseño de la economía y de la sociedad en base al cuidado de la salud y la tecnología amigable con el ambiente, fortaleciendo la producción local mediante el impulso de redes de cooperación. Es importante mencionar su propuesta de conexión producción-universidad para orientar la investigación y enseñanza. Sin embargo, falta integrar la divulgación científica, accesibilidad del conocimiento y la integración del ecosistema de emprendimiento para la generación de tecnología y emprendimientos impulsados por la innovación.

2. LECCIONES APRENDIDAS DE LAS MESAS DE TRABAJO

La integración de los profesionales en las mesas de trabajo generó debates interesantes en torno a cada una de las estrategias propuestas por los candidatos.

Se recomienda que en próximas intervenciones los documentos de trabajo sean entregados al menos con siete días laborables de antelación con la finalidad de que puedan ser revisados con mayor profundidad previo al debate en las mesas.

Además, se recomienda que existan profesionales en investigación desde las diferentes ramas de la ciencia y tecnología; de manera que los debates sean enriquecidos.

3. HISTORIA DE ÉXITO / CONCLUSIONES PRINCIPALES

En general los documentos de trabajo de los candidatos adolecen de una estructura que permita la evaluación. Las estrategias deberían tener un alcance definido, indicadores, tiempo de cumplimiento y financiamiento.

4. PREGUNTAS CLAVE PARA LOS CANDIDATOS

a. Andrés Arauz

Pregunta 1:

¿Cuál es el papel de la Red de Centros de Innovación Ciudadana y cómo se integra con el ecosistema de emprendimiento e innovación?

Pregunta 2:

¿Cree usted que un Estado intervencionista y tan regulado de forma confusa es viable y confiable para los ciudadanos y el mundo globalizado?

Pregunta 3:

En materia de inclusión laboral a las personas discapacitadas, cuál será su postura y qué planes mantendrán del anterior gobierno, y cuáles eliminará

b. Guillermo Lasso

Pregunta 1:

En la actualidad, a nivel global vivimos en una economía basada en la generación de conocimiento, en la que la inversión en ciencia y tecnología es prioritaria para promover la competitividad y generación de nuevas oportunidades de empleo. ¿Por qué no se considera que la inversión en ciencia y la tecnología generada desde las universidades es clave para la generación de Emprendimientos Impulsados por la Innovación (IDEs)? ¿Cuál será el presupuesto invertido en ciencia y tecnología?

Pregunta 2:

¿Cómo va a reforzar la formación de calidad de la educación primaria, secundaria y universitaria? Mencionar estrategias y programas específicos.

Pregunta 3:

¿Considera usted necesario modificar la ley de propiedad intelectual con fines de actualización y eficiencia?

c. Yaku Pérez

Pregunta 1:

¿De qué manera se plantea involucrar al investigador o a la comunidad científica en sí en el desarrollo de políticas públicas?

Pregunta 2:

¿Cuál será el monto del presupuesto destinado a la ciencia y tecnología, de dónde provendrá el financiamiento y cómo se articularían las acciones con el sector productivo?

Pregunta 3:

¿Cuál es su posición con respecto a los GMOs (Organismos genéticamente modificados) y su uso en la agricultura? Sabiendo que hay casos comprobados de mejora de propiedades nutritivas o preservación de la especie y utilizan tecnología de punta en la que muchos becarios se han especializado.

5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Los documentos fueron remitidos por PhD Network con dos días de anticipación, lo cual dio un tiempo muy limitado para el análisis exhaustivo previo al debate en las mesas.



Firma Líder de Mesa